

EXCLUIDOS/AS podrán subsanar los defectos advertidos como causa de exclusión.

Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta Plaza:

PRESIDENTE: Titular: D. Jesús Urbina Diez. Suplente: D. Agustín García Fernández

VOCALES:

Titular: D. J. Angel Rodríguez Ortega. Suplente: D. Mariano Rodríguez Cano

Titular: D. Antonio Salvador Ruiz. Suplente: D. J. Miguel Delgado Idarreta.

Titular: D. Manuel Izco Garraleta. Suplente: D. J. Félix Morán Vélez

Titular: D. José Manuel Calzada Calzada

SECRETARIO: Titular: D. Bernabé Palacín Saenz. Suplente: D. Juan Carlos González González

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984 y Bases Generales 4.2 y 5.3 aprobadas por Acuerdo Plenario de 5 de noviembre de 1.992.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 16 de Febrero de 1.993, a las 10,00 horas en la Casa Consistorial, Planta segunda, sita en Avda. de la Paz 11.

Logroño 14 de enero de 1.993.— El Alcalde-Presidente.

*Relación de aspirantes, tribunal y citación al primer ejercicio para cubrir la plaza de Informador Auxiliar de Juventud*  
II.B.8

Por la presente Resolución y de conformidad con el contenido de las Bases Generales para la provisión en propiedad o mediante contratación indefinida de las plazas incluidas en la Oferta Pública de Empleo del año 1.992, así como en el correspondiente Anexo referido a la plaza de INFORMADOR AUXILIAR DE JUVENTUD (BOR 26/11/92), se hace pública la relación provisional de aspirantes ADMITIDOS/AS y EXCLUIDOS/AS a la misma:

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Ármendariz, Tudelina, Pedro José	16.529.523
Baños, Acha, M <sup>a</sup> Jose	16.530.879
Benito, Labarta, Fernando	16.536.967
Cabre, Franco, David	72.024.287
Cadarso, García, Ana Isabel	16.561.313
Catalán, Terroba, Rosa M <sup>a</sup>	38.092.634
De Carlos, León, Cristina	16.558.465
De Diego, Agudo, Almudena	16.554.971
Elizalde, López, José Manuel	16.553.626
Espinosa, Martínez, M <sup>a</sup> Pilar	16.499.989

Gil, García, Félix Juan	16.556.849
Giménez, Ruiz, Encarnación	16.539.227
González, Pérez, Cristina	16.564.614
González, Zárate, Jesús Javier	16.557.667
González, Zárate, José Cipriano	16.520.063
Gómez, Espada, Isabel M <sup>a</sup>	16.546.392
Ibañez, Prado, M <sup>a</sup> Belén	72.781.117
Llaria, Soto, Julio	16.544.379
Lope, Fernández, Virginia	16.564.179
López, Ruiz, Laura	16.556.588
Malo, Cordón, Ana Luisa	16.556.479
Malo, Cordón, Francisco Pedro	16.560.451
Martínez, González, M <sup>a</sup> Inmaculada	16.553.268
Martínez, González, Sandra	16.572.685
Moscardó, Bolufer, Cristina	16.544.121
Quintana, Martínez, M <sup>a</sup> del Valle	16.560.453
Ramírez, Villar, M <sup>a</sup> del Carmen	16.802.817
Rodríguez, Barriobero, Emilia	16.510.305
Sanchez, Torres, Antonio	16.527.614

EXCLUIDOS/AS  
No existen.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos 10 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente relación en el Boletín Oficial de la Rioja, plazo durante el cual los aspirantes EXCLUIDOS/AS podrán subsanar los defectos advertidos como causa de exclusión.

Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta Plaza:

PRESIDENTE: Titular: D<sup>a</sup> Luz Hernández Hierro. Suplente: D. Jesús Urbina Diez

VOCALES: Titular: D<sup>a</sup> Rosa Cámara Aguillo. Suplente: D<sup>a</sup> Divina Pérez López

Titular: D. Jesús Vicente Aguirre González. Suplente: D. Felipe Catalán Frias.

Titular: D. Pablo Cicuendez González. Suplente D. Eusebio Gómez del Campo

SECRETARIO: Titular: D. Fernando González-Sarasa Leoz. Suplente: D. José Luis Rubio Ajamil

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984 y Bases Generales 4.2 y 5.3 aprobadas por Acuerdo Plenario de 5 de noviembre de 1.992.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 10 de Marzo de 1.993, a las 10,00 horas en el Centro Municipal de Formación, sita en c/ Marqués de San Nicolás 17.

Logroño 14 de enero de 1.993.— El Alcalde-Presidente.

### III. Otras disposiciones y actos

#### A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

##### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Orden de 13 de Enero de 1993, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento del Fallo de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja en recurso contencioso-administrativo n° 65/91, promovido por D. Juan Antonio Palacios Castaño*  
III.A.37

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, ha dictado Sentencia con fecha 21 de octubre de 1.992, en el recurso contencioso-administrativo n° 65/91 en el que son partes, como demandante D. Juan Antonio Palacios Castaño y como demandada la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El citado recurso fue promovido contra la Resolución denegatoria por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto con fecha 22 de noviembre de 1.990, ante la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social, por el que se le cesa en la plaza que ocupaba con carácter interino como Técnico Superior de Administraciones Especiales (Médico).

La parte dispositiva de la expresada Sentencia contiene el siguiente pronunciamiento:

“FALLO: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D<sup>a</sup> Elvira González Fernández de Tejada, Letrada, en nombre y representación de D. Juan Antonio Palacios Castaño, contra la Resolución denegatoria por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto ante la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social de La Rioja, contra escrito notificado por el Secretario General Técnico de la Consejería de Salud, por el que se le cesa en la plaza que ocupaba con carácter interino como Técnico Superior de Administración

Especial, sin condena al pago de las costas.

En su virtud esta Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial y demás preceptos concordantes de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto la publicación de dicho fallo en el Boletín Oficial de La Rioja para general conocimiento en sus propios términos de la mencionada Sentencia.

Logroño, 13 de enero de 1.993.— La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

*Orden de 13 de Enero de 1.993, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento del Fallo de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja en recurso contencioso-administrativo n° 125/91, promovido por D<sup>a</sup>. Sagrario Pascual Gómez*  
III.A.38

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, ha dictado Sentencia con fecha 17 de octubre de 1.992, en el recurso contencioso-administrativo n° 125/91 en el que son partes, como demandante D<sup>a</sup>. Sagrario Pascual Gómez y como demandada la Consejería de Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El citado recurso fue promovido contra la Resolución presunta por silencio administrativo de la Consejería de Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja por la que se le denegó la convalidación del Puesto de Veterinario sustituto que desempeñaba en la Comunidad Autónoma de La Rioja de funcionario interino, con los efectos económicos y administrativos derivados.

EXCLUIDOS/AS podrán subsanar los defectos advertidos como causa de exclusión.

Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta Plaza:

PRESIDENTE: Titular: D. Jesús Urbina Diez. Suplente: D. Agustín García Fernández

VOCALES:

Titular: D. J. Angel Rodríguez Ortega. Suplente: D. Mariano Rodríguez Cano

Titular: D. Antonio Salvador Ruiz. Suplente: D. J. Miguel Delgado Idarreta.

Titular: D. Manuel Izco Garraleta. Suplente: D. J. Félix Morán Vélez

Titular: D. José Manuel Calzada Calzada

SECRETARIO: Titular: D. Bernabé Palacín Saenz. Suplente: D. Juan Carlos González González

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984 y Bases Generales 4.2 y 5.3 aprobadas por Acuerdo Plenario de 5 de noviembre de 1.992.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 16 de Febrero de 1.993, a las 10,00 horas en la Casa Consistorial, Planta segunda, sita en Avda. de la Paz 11.

Logroño 14 de enero de 1.993.— El Alcalde-Presidente.

*Relación de aspirantes, tribunal y citación al primer ejercicio para cubrir la plaza de Informador Auxiliar de Juventud*  
II.B.8

Por la presente Resolución y de conformidad con el contenido de las Bases Generales para la provisión en propiedad o mediante contratación indefinida de las plazas incluidas en la Oferta Pública de Empleo del año 1.992, así como en el correspondiente Anexo referido a la plaza de INFORMADOR AUXILIAR DE JUVENTUD (BOR 26/11/92), se hace pública la relación provisional de aspirantes ADMITIDOS/AS y EXCLUIDOS/AS a la misma:

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Ármendariz, Tudelina, Pedro José	16.529.523
Baños, Acha, M <sup>a</sup> Jose	16.530.879
Benito, Labarta, Fernando	16.536.967
Cabre, Franco, David	72.024.287
Cadarso, García, Ana Isabel	16.561.313
Catalán, Terroba, Rosa M <sup>a</sup>	38.092.634
De Carlos, León, Cristina	16.558.465
De Diego, Agudo, Almudena	16.554.971
Elizalde, López, José Manuel	16.553.626
Espinosa, Martínez, M <sup>a</sup> Pilar	16.499.989

Gil, García, Félix Juan	16.556.849
Giménez, Ruiz, Encarnación	16.539.227
González, Pérez, Cristina	16.564.614
González, Zárate, Jesús Javier	16.557.667
González, Zárate, José Cipriano	16.520.063
Gómez, Espada, Isabel M <sup>a</sup>	16.546.392
Ibañez, Prado, M <sup>a</sup> Belén	72.781.117
Llaria, Soto, Julio	16.544.379
Lope, Fernández, Virginia	16.564.179
López, Ruiz, Laura	16.556.588
Malo, Cordón, Ana Luisa	16.556.479
Malo, Cordón, Francisco Pedro	16.560.451
Martínez, González, M <sup>a</sup> Inmaculada	16.553.268
Martínez, González, Sandra	16.572.685
Moscardó, Bolufer, Cristina	16.544.121
Quintana, Martínez, M <sup>a</sup> del Valle	16.560.453
Ramírez, Villar, M <sup>a</sup> del Carmen	16.802.817
Rodríguez, Barriobero, Emilia	16.510.305
Sanchez, Torres, Antonio	16.527.614

EXCLUIDOS/AS

No existen.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos 10 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente relación en el Boletín Oficial de la Rioja, plazo durante el cual los aspirantes EXCLUIDOS/AS podrán subsanar los defectos advertidos como causa de exclusión.

Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta Plaza:

PRESIDENTE: Titular: D<sup>a</sup> Luz Hernández Hierro. Suplente: D. Jesús Urbina Diez

VOCALES: Titular: D<sup>a</sup> Rosa Cámara Aguillo. Suplente: D<sup>a</sup> Divina Pérez López

Titular: D. Jesús Vicente Aguirre González. Suplente: D. Felipe Catalán Frias.

Titular: D. Pablo Cicuendez González. Suplente D. Eusebio Gómez del Campo

SECRETARIO: Titular: D. Fernando González-Sarasa Leoz. Suplente: D. José Luis Rubio Ajamil

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984 y Bases Generales 4.2 y 5.3 aprobadas por Acuerdo Plenario de 5 de noviembre de 1.992.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 10 de Marzo de 1.993, a las 10,00 horas en el Centro Municipal de Formación, sita en c/ Marqués de San Nicolás 17.

Logroño 14 de enero de 1.993.— El Alcalde-Presidente.

### III. Otras disposiciones y actos

#### A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

##### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Orden de 13 de Enero de 1993, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento del Fallo de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja en recurso contencioso-administrativo n° 65/91, promovido por D. Juan Antonio Palacios Castaño*  
III.A.37

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, ha dictado Sentencia con fecha 21 de octubre de 1.992, en el recurso contencioso-administrativo n° 65/91 en el que son partes, como demandante D. Juan Antonio Palacios Castaño y como demandada la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El citado recurso fue promovido contra la Resolución denegatoria por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto con fecha 22 de noviembre de 1.990, ante la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social, por el que se le cesa en la plaza que ocupaba con carácter interino como Técnico Superior de Administraciones Especiales (Médico).

La parte dispositiva de la expresada Sentencia contiene el siguiente pronunciamiento:

“FALLO: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D<sup>a</sup> Elvira González Fernández de Tejada, Letrada, en nombre y representación de D. Juan Antonio Palacios Castaño, contra la Resolución denegatoria por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto ante la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social de La Rioja, contra escrito notificado por el Secretario General Técnico de la Consejería de Salud, por el que se le cesa en la plaza que ocupaba con carácter interino como Técnico Superior de Administración

Especial, sin condena al pago de las costas.

En su virtud esta Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial y demás preceptos concordantes de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto la publicación de dicho fallo en el Boletín Oficial de La Rioja para general conocimiento en sus propios términos de la mencionada Sentencia.

Logroño, 13 de enero de 1.993.— La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

*Orden de 13 de Enero de 1.993, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento del Fallo de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja en recurso contencioso-administrativo n° 125/91, promovido por D<sup>a</sup>. Sagrario Pascual Gómez*  
III.A.38

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, ha dictado Sentencia con fecha 17 de octubre de 1.992, en el recurso contencioso-administrativo n° 125/91 en el que son partes, como demandante D<sup>a</sup>. Sagrario Pascual Gómez y como demandada la Consejería de Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El citado recurso fue promovido contra la Resolución presunta por silencio administrativo de la Consejería de Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja por la que se le denegó la convalidación del Puesto de Veterinario sustituto que desempeñaba en la Comunidad Autónoma de La Rioja de funcionario interino, con los efectos económicos y administrativos derivados.